

b) TIPOS DE ACTUACIÓN: actuaciones para conseguir los objetivos específicos.

c) ACCIONES/ PROYECTOS ESPECÍFICOS: Fichas de acción, ej. modelo que indica: número de proyecto, la línea de actuación, el objetivo general perseguido, el objetivo específico...

ETAPA 4- EJECUCIÓN Y GESTIÓN (Nos aseguramos de que el plan se materializa): **Los planes deben ejecutarse y deberán fijarse claramente las responsabilidades de las partes y la aprobación del plan por parte de la comunidad local.**

Es una tarea de la administración pública y del sector privado que deben colaborar y organizarse eficazmente, incluso creando comités o un consejo asesor.

Al Sector Público le corresponde: crear y consolidar la estructura básica, desarrollar las atracciones, formular y aplicar normas de calidad en instalaciones y servicios, calificar y ordenar el territorio, protección medioambiental, seguridad, fomento de la educación y formación en turismo, promoción y comercialización, estimular la iniciativa privada ...

Al Sector Privado le corresponde: desarrollar aspectos específicos: alojamientos, oferta complementaria..., mantenimiento de los niveles de calidad, formación del personal...

La financiación general será por parte de la administración, la iniciativa privada sufragará los gastos de los estudios de viabilidad específicos (hoteles, instalaciones turísticas...)

Técnicas de Ejecución durante el proceso:

Zonificación y calificación de terrenos para impedir su degradación: Ej. Directrices en cuanto a diseño arquitectónico y paisajístico.

Programación del desarrollo con plazos y medidas para revisar y actualizar las actuaciones, para desarrollar el plan de forma coordinada y sistemática.

Estándares de calidad de instalaciones turísticas: intentando conseguir certificaciones.

Técnicas de Gestión durante el proceso:

Dinamización de la población y del turista: Es fundamental que la población local participe activamente en los planes de desarrollo turístico.

Desarrollo de los recursos humanos: persiguiendo estándares de calidad en ej. Programas de formación del personal, idiomas, atención al cliente... cuyo fin es satisfacer al cliente.

Comercialización y promoción.

ETAPA 5- SEGUIMIENTO Y CONTROL (revisión del proceso): **Seguimiento y vigilancia del desarrollo del Plan y su correspondencia con los objetivos establecidos.** Es necesaria una base de datos constantemente actualizada que permita tomar decisiones.

Son Indicadores de seguimiento: el grado de desarrollo de los programas de actuación; La previsión del presupuesto; el cálculo del impacto de las actuaciones; el estado de ejecución; corrección de las desviaciones detectadas.

Actividad 3: Analizar el Plan Nacional Integral de Turismo 2012-2015 y el Plan Estratégico Global del Turismo de la Comunidad Valenciana 2010-2020. Se expondrá en clase en grupos de cinco personas, analizando sus objetivos generales y las actuaciones que se llevan a cabo.